

F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	43	Acta Nº	1	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)			3	4.100.000.oc
				2 VALOR				
CONTRATISTA	MARTH	IA LUCIA MOL	INA LOPEZ	3. VALOR TOTAL (1+2)			34.	100.000.00
NIT O CC:		24316401		4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-				0
CDP (#, rubro y fecha)	00132	del 10 de Ener	o de 2017	5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.550.000.0			550.000.00
P (#, rubro y fecha		7 DEL 16 ENE		6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	32.550.000.			
OBJETO DEL CONT	TRATO:BRIN	DAR ASESORI	A Y APOYO A L	A SECRETARIA	GENERAL DE LA	FN	ITID	AD EN LOS
DIFERENTES PROC	ESOS Y ACT	IVIDADES QUE	SE ADELANTEN	N EN ESTA DEPE	NDENCIA			, 10 EN E03
TIPO DE			CENTRO DE	Live Ed III Delie	TOLITCIA			
RECURSOS	PRO	PIOS	PROCEDIMIE NTO					
RECURSOS	2,048	DOCUMENTO	PROCEDIMIE NTO VERIFICADO:	S			V	# FOLIOS
RECURSOS 1- Autoliquidacione y del contratista (P Ley 789/02 (Persor	es en Salud ersonas na nas jurídica:	DOCUMENTO Pensiones y turales) o Ce	PROCEDIMIE NTO VERIFICADO: Riesgos profes rtificado de Cur	sionales del pers nplimiento del A	artículo 50 de la	X	V	# FOLIOS
1- Autoliquidacione y del contratista (P Ley 789/02 (Persor 2- Factura (Régim	es en Salud Personas na nas jurídica en Común)	DOCUMENTO Pensiones y turales) o Ce	PROCEDIMIE NTO VERIFICADO: Riesgos profes rtificado de Cur	sionales del pers nplimiento del A	artículo 50 de la	X	V	# FOLIOS
RECURSOS 1- Autoliquidacione y del contratista (P Ley 789/02 (Persor 2- Factura (Régim 3- Pagos SENA y	es en Salud Personas na nas jurídica en Común) ICBF.	DOCUMENTO Pensiones y turales) o Ce s). o Factura equ	PROCEDIMIE NTO VERIFICADO: Riesgos profes rtificado de Cur uivalente (régim	sionales del pers nplimiento del A en simplificado)	artículo 50 de la	X	\(\frac{1}{2}\)	# FOLIOS
RECURSOS 1- Autoliquidacione y del contratista (P Ley 789/02 (Persor	es en Salud Personas na nas jurídica en Común) ICBF.	DOCUMENTO Pensiones y turales) o Ce s). o Factura equ	PROCEDIMIE NTO VERIFICADO: Riesgos profes rtificado de Cur uivalente (régim	sionales del pers nplimiento del A en simplificado)	artículo 50 de la	X	\rightarrow \tag{\tau}	# FOLIOS

prosenta correcciones quedará en firme y será subida al SECOD

Secretaria General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entrego la documentación para ser

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERIA	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	
Copia del Registro Presupuestal.	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado	v
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	-
Fecha de presentación 31 DE ENERO DE 2017	

	DATOS DEL SUPERVISOR	11/1
FERNANDO HELY MEJIA A	SECRETARIO GENERAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA
DAT	OS PARA LA TRANSFERENCIA I	DE PAGOS
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO
6170250020 AHORROS		DAVIVIENDA

EMPOCALDAS S.A E.S.P. F-GF-02 **GESTION FINANCIERA** Versión 2 DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA Enero de 2010 EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239.9 CENTRO DE COSTOS CODIGO DEL PROCEDIMIENTO No. 02 REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566 FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3) CIUDAD Y FECHA: MANIZALES, 31 DE ENERO DE 2017 NOMBRES Y APELLIDOS: MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ CEDULA O NIT: 24.316.401 DE Manizales DIRECCION: Calle 12 No. 2D 59 Villa Pilar Manizales 3128612621 DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN POR CONCEPTO DE: BRINDAR ASESORI Y APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS DISCIPLINARIOS y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA SUBTOTAL: \$ 1.550.000.00 RETENCION RENTA: IVA ASUMIDO (): TOTAL A PAGAR: \$ 1.550.000.00

FIRMA DE ACEPTACION CONTRATISTA CC. 24.316.401 de Manizales.

ACTA DE PAGO No.01

CONTRATO:

No. 0043 de Enero 31 de 2017

OBJETO:

BRINDAR ASESORIA APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS DISCIPLINARIOS Y DEMAS ACTUACIONES

QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA.

CONTRATISTA:

MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ

VALOR DEL ACTA

\$ 1.550.000.00

En el Municipio de Manizales Caldas, a los 31 días del mes de Enero del 2017, se reunieron: el Doctor FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ, Secretario General, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P y la Contratista MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ, con el fin de dar trámite al primer pago del Contrato No. 0043 de Enero 13 del 2017 por valor de \$ 1.550.000.00

ACTA No. 01	1.550.000.oo			
VALOR EJECUTADO	0,000			
POR EJECUTAR	32.550.000.00			

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.

FERNANDO MELY MEJIA ALVAREZ

Secretario General

Interventor

MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ

Contratista

EL SECRETARIO GENERAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN CALIDAD DE INTERVENTOR DEL CONTRATO No. 0043 DE 2017

CERTIFICA:

Que el contratista MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ,, identificada con la cédula de Ciudadanía No.24.316.401 de Manizales-Caldas, cumplió con las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 16 y el 31 de Enero del 2017.

Para constancia se firma el 31 de Enero de 2017.

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ Secretario General Interventor Señores EMPOCALDAS S.A. E.S.P: Manizales, Caldas

Asunto: Certificación

MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 24.316.401de Manizales-Caldas, certifico bajo la Gravedad de Juramento que:

- Pertenezco al Régimen Simplificado.
- En la actualidad cuento con un único Contrato de Prestación de Servicios, con EMPOCALDAS S.A. E.S.P. –NIT. 590.803.239-, Número 0043 del 13 de Enero de 2017, por un término de once (11) meses, con acta de Inicio de fecha 16 de Enero, por un valor de Treinta y Cuatro Millones cien mil pesos M/Cte. (\$ 34.100.000).

Para efectos de lo anterior, se firma el 31 de Enero de 2017.

MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ

CONTRATISTA

Manizales Enero 31 de 2016

Doctor
FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General
Interventor Contrato 0043 de Enero 13 del 2016
Empocaldas S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de Enero del 2017.

1.- Asesoría de carácter jurídico en el desarrollo de los procesos disciplinarios adelantados en la unidad.

Se prestó asesoría a la doctora Ángela María Zuluaga Muñoz, implementación Infojudicial y a las actividades adelantadas por la Judicante Control Disciplinario.

2.- Evaluar las quejas e informes que lleguen a la Unidad de Control Disciplinario

Se evaluaron las quejas de los siguientes procesos con el fin de determinar la apertura de la Investigación, Indagación, Nulidad, la Terminación y Archivo, los actos inhibitorios y los oficios a expedir dentro de los mismos.

- 1. Procesos 01-04-2016 Jairo Sierra Beltrán
- 2. Proceso 02-17-2015 José Einer Murillo
- 3. Proceso 02-11-2014 Alvaro Humberto Gonzales Calvo.

3.- ASISTIR A LAS AUDIENCIA DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE SE ADELANTEN EN LA UNIDAD.

Se asistió a Audiencia declaración juramentada Doctora Ángela María Zuluaga Muñoz. Proceso Radicado 01-04-2016.

Se asistió a Audiencia declaración juramentada Ramiro Roldan. Proceso Radicado 01-04-2016.

Se asistió a Audiencia declaración juramentada Fernando Sánchez. Proceso Radicado 01-04-2016.

Se asistió a Audiencia declaración juramentada Jaime Estrada Valencia. Proceso Radicado 02-11-2014.

Se asistió a Audiencia Versión Libre Álvaro Humberto Gonzales Calvo. Proceso Radicado 02-11-2014.

4.- Recepcionar Declaraciones Testimóniales de los investigados.

Recepción Audiencia declaración juramentada Doctora Ángela María Zuluaga Muñoz. Proceso Radicado 01-04-2016.

Recepción Audiencia declaración juramentada Ramiro Roldan. Proceso Radicado 01-04-2016.

Recepción Audiencia declaración juramentada Fernando Sánchez. Proceso Radicado 01-04-2016.

5.- Registrar las actuaciones de la Unidad de Control Disciplinario en el Libro radicador destinado para tal efecto.

Se registraron las siguientes actuaciones:

Oficio U.C.D.I. 001. Dirigido a Ángela María Zuluaga Muñoz, citación Declaración Juramentada. Proceso 01-04-2016.

Oficio U.C.D.I. 007 Dirigido a Fernando Sánchez, citación Declaración Juramentada. Proceso 01-04-2016.

Oficio U.C.D.I. 008 Dirigido a Ramiro Roldan, citación Declaración Juramentada, Proceso Radicado 01-04-201,

Oficio U.C.D.I. 009 Dirigido a Jairo Sierra Beltrán, comunicación práctica de pruebas, Proceso Radicado 01-04-2016.

6.- SUSTANCIAR CITACIONES, COMUNICACIONES, OFICIOS Y NOTIFICACIONES Y/O AUDIENCIAS DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

Oficio U.C.D.I. 001. Dirigido a Ángela María Zuluaga Muñoz, citación Declaración Juramentada. Proceso 01-04-2016.

Oficio U.C.D.I. 007 Dirigido a Fernando Sánchez, citación Declaración Juramentada. Proceso 01-04-2016. M Oficio U.C.D.I. 008 Dirigido a Ramiro Roldan, citación Declaración Juramentada, Proceso Radicado 01-04-201,

Se sustancio constancia no presentación Alegatos de Conclusión José Einer Murillo. Proceso Radicado 02-17-2015.

7.- Sustanciar fallos de primera Instancia.

Se adelantaron los procedimientos del Proceso Radicado 02-17-2015 Jose Einer Murillo, con miras a proyectar fallo de primera instancia.

8.- Apoyar Jurídicamente a la Secretaria General, en los procesos llevados por la Unidad de Control Disciplinario de la Entidad.

Se apoyó a la Secretaria General en investigar la implementación de la Oralidad en los procesos y en la adecuación de la Sala de Audiencia.

9.- Apoyo en el reporte de indicadores correspondientes a la Gestión de la Unidad de Control Disciplinario.

Se atendió a la Doctora María Cecilia, con el fin de verificar cumplimiento metas año 2016.

10.- Sustanciar respuesta a los requerimientos relacionados con el estado de las quejas y/o proceso que adelante la U.C.D.I.

Se viene actualizando información de las quejas y procesos adelantados en la Unidad Control Disciplinario con miras a empalme Jefe Unidad Control Disciplinario.

Archivo y foliación expediente.

Atentamente

MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ

CONTRATISTA CONTRATO 0043/2017

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P. EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO 000137

FECHA DE EXPEDICION

2017/01/16

CERTIFICADO DISPON. NRO -000132

COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO Nº 0043 ENE 13 DE 2017 BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA SECREATA

RIA GENERAL DE LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS Y DEMAS ACTUACIONES QUE SE AL

BENEFICIARIO

MOLINA LOPEZ MARTHA LUCIA

C.C NRO

24316401

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) aproplacion(es) y no serán

utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21010201	Honorarios Profesionales (consultorias y asesorias	34,100,000
	13	
TOTAL REGISTR	O PRESUPUESTAL	34,100,000

PLAZO DE EJECUCION 330

DIAS

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Sección Presupuesto

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P EMPOCALDAS S.A. E.S.P

NIT. 890.803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO 00132

EXPEDICION DEL CDP:

2017/01/10

SECCIONAL

MANIZALES SECRETARIA GENERAL

OBJETO:

BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ENTIDAD EN LOS DIFE

RENTES PROCESOS DISCIPLINARIOS Y DEMAS ACTUACIONES QUE SE ADELANTAN EN ESTA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21010201	Honorarios Profesionales (consultorias y asesorias	34,100,000
	III IDAD PRESIDIJESTAI	

TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

34,100,000

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Seccion Presupuesto

Senor(a): MOLINA LOPEZ MARTHA LUCIA . CALLE 12 NR 4 - 75 MANIZALES CALDAS

ISS - Centro Administrativo Nacional CAN - Apartado Aéreo 5053 - Cables "ISS" - Bogotá - Colombia

ISS-CAN-SISTEMAS-IV37

RESOLUCION Nº 004196 DR 2009

For la cual se resuelve una solicitud de Prestaciones Económicas en el Sistema General de Pensiones - Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida.

EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - SECCIONAL CALDAS

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el día 20 de MAYO de 2009, el asegurado(a) MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ, con fecha de nacimiento 12 de MAYO de 1954, C.C. 24,335,401, afiliación 924316401 de la Seccional CALDAS elevó solicitud de pensión por vejez, teniendo como último patrono INDEPENDIENTE Patronal 00024316401.

Que según lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley 100 de 1993, el régimen de transición se aplica a quienes al momento de entrar en vigencia el nuevo sistema general de pensiones tenían 35 años la mujer o 40 años el hombre o 15 años de servicios cotizados, para reconocer la pensión con la edad, tiempo y monto en él establecida.

Que el régimen aplicable en transición para los afiliados al ISS exige tener 60 años o más de edad el hombre o 55 la mujer y 500 semanas pagadas dentro de los últimos 20 años anteriores al cumplimiento de la referida edad o 1000 semanas cotizadas en cualquier época, para adquirir el derecho a la pensión, según lo dispuesto por el artículo 12 del Acuerdo 049 de 1990, aprobado por el Decreto 758 del mismo año.

Que en el caso concreto del peticionario, que cumplen las condiciones anteriormente indicadas para ser beneficiario del régimen de transitión y cumple los requisitos de edad y semanas exigidos para adquirir el pretendido derecho, razón por la cual se procederá a conceder la pensión de vejez solicitada a partir del 12 de MAYO de 2009.

Que en consecuencia,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer pensión por vejez a el (a) asegurado(a) MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ

A PARTIR DE

PENSION

12 MAY 2009

1,423,793

Valor Pension Retroactiva Mas Primas Retroactivas

2,325,529

Total Valor a Pagar

3,749,322

La liquidación se baso en 1,254 semanas cotizadas, con ingreso base de liquidación \$ 1,581,992.00 al cual se le aplicó una tasa de reemplazo equivalente al 90.00%

ARTICULO SEGUNDO:

Los valores reconocidos en la presente resolución serán incluidos en la nómina del mes de JULIO . 1s cual se cancela a partir del 03 de AGOSTO de 2009, a través de BANCO BOGUTA CTRL PG MANIZALES CALLE 22 # 2222 Cuenta: 00000024316401.

Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación, de conformidad con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Pada en MANIZALES , a los 26 dias del mes de JUNIO de 2009

LUZ FANNY NUNOZ ARIAS JEPE DEPTO TENCTON AL PRISTONADO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

	MES ways AND 3117
NESALES DE LA PLAMILIA	MCS TARABERZY THO DRIVANIA.A energ AND DRIVES NO PRESCOOL CONTOCONO SALLO: 26-700/15 NOMERO AUTORIZACIÓN:
	TOTAL AND THE TANK
DATOR GENERALES DEL AFORTANTE	NORTH AND STATE OF ST
***************************************	POTENTIAL DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE P

2017 9901072201		I		Mar Per march and	The Later Property of	\$ 151,500	\$ 151.566
OW stere			ES	Consultation of the last	DIAMETER D	8.0	8.0
153			JOHN TO	Marina A	1	3 1.503	15 1.504
				ARCHTER		\$ 190,000	\$ 134,000
WACIÓN		-		COC.		- 20	
SETTOVIS NOVERBOADDORDONOS		10000	-	WHO COTOSCOM		\$1300	
26-7407		-0,0		OHO:		0.4	
		1 Charleton		COTTZACION	- Contract	\$ 150,000	
		ANDRI		WALCH COTTONOON		3.0	
		SALDO A FAVOR		PLANKLA			
PAGO (assettend	0576	ONORGE		WLCR	-	100	
Octobal Dinks De social Pagestra: Minutes No.	TOTAL APORTES A SALUD	LICENCIA MATERIADAD	The state of the s	AUTORIZACIÓN			
ON SERVICE SALVA	101	NO POR	Ī	WOW	2.0	1.4	
OTRNS ACTING	- CANON	INCAMACIDAD POR	The County	MANERAL			
			P. Order Annea	diam's man	-		
NEWLINEAR AND STANDARD STANDAR		ACHANISTRACCRA		MOMBRE			
RECORDA AND AND HATE TO BARRIER POOR HATE ELIMENTED PAGE APARTER SKUUN SENA				CDOKAG	EPSTE-COCNEYA B.A.	188	

	1		NIA.	2
	10000 1000	e uv	DRIEM.	95
	AL. 63	1	DATTE AP	0 8
	WAAATBO		MAN AND	
	4		*Ov	0.0
		100	eylo civo	
		100000	APORTE APORTE	1633
		CENTRO	THABACT	20119401
	Appl		HC	- Jee and
		10	NAMA CAN	ACHTER SURPLE
	t		ORTE	100000
		1	Se Se	-
	1		ACION IN	199,008
	24000		COTIL	-
		100	E SWE	1,290.0
1			MON W	PEDIE. DOMENA A.
September 5		No.	PORTE.	# D 80
S. P. Carlotte	40.00	RCADON	WECH	
CO III		OK SCHA	SADO ES	5
The second second		SYCLIMI	DOPEN	2
THE PERSON NAMED IN		APORTE.	SMPLEA	
-	PENSION		LDARBOA	
	d.	1823	TENDINGO	20
-			Sverse	10
		S. S. S. S. S. S. S.	COLEVE	
		, A		29
		100 100 100 100 100 100 100 100 100	SVIC N	
Н	H	10		
		30 99	1	
NOVEDADES		15 db 10 db		
ON		NO.		
ı		29. 30.		
L	F	DN		
	Y9 Ow	MANG MANG MANG	No. of the	QV.
ı	34	CONTONIST		
		SALARBO BAGGGG		11200
TAMPLE	1	SUBTRO S		New Classic Transport
DATOR DR. COTIZANT		180 COTESANTE		20000
DATE				4. 7
		3		OC DATHBOL MARANANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MANANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MANANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANANA MARANA MARANANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA MARANA
		PENTA DE		E 75
	_	_	-	-

THO TALL AND WITH A RESIDENCE PROFESSION ALCOHOLD TO TALL AND THE SHADON AND THE

CODICO ADMINISTRACIONOS DE VIDA COLPATIDA S.A. NOMBRE PRINTOTALES.

\$ 157,900

TOTAL